



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO NORMATIVO TITULADO "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PERSONAL (ACTUALIZACIÓN)".

Con fundamento en lo dispuesto por el lineamiento décimo quinto de los Lineamiento por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en el Colegio de Postgraduados, el Comité de Mejora Regulatoria Interna del Colegio de Postgraduados (COMERI), emite el presente dictamen al proyecto normativo denominado "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL PERSONAL (ACTUALIZACIÓN)", en los siguientes términos:

CONSIDERANDOS

1. El 18 de octubre del 2018 en la Tercera Sesión Ordinaria del COMERI, se presenta ante el mismo, para que inicie el proceso de calidad regulatoria, el proyecto normativo titulado "Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios al Personal (Actualización)".
2. El Proyecto normativo de referencia, se publicó en la Página Web de la Institución en el apartado "Marco Normativo-Normateca Interna (Difusión)", por el periodo que menciona la disposición décimo tercera de los Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria para efectos de su difusión y en su caso, recepción de comentarios y observaciones de la comunidad del Colegio de Postgraduados y la ciudadanía en general.
3. En la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del COMERI, celebrada el 08 de noviembre de 2018 el proyecto normativo en comento, con la inclusión de los comentarios que se hicieron en la reunión mencionada, nuevamente se presenta ante el órgano colegiado en cita, mismo que por **unanimidad de votos, emite dictamen desfavorable.**
4. Conforme a lo expuesto en estos considerandos, con fundamento en lo dispuesto por el lineamiento décimo quinto de los "Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Calidad Regulatoria en el Colegio de Postgraduados", el COMERI emite el presente:

DICTAMEN

PRIMERO. El proyecto normativo titulado "Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios al Personal (Actualización)" estuvo sujeto al proceso de calidad regulatoria que señalan los Lineamientos que regulan el proceso de calidad regulatoria.

SEGUNDO. En la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del COMERI, celebrada el 08 de noviembre de 2018, el documento en cita, con votación unánime obtuvo acuerdo para que fuera emitido el dictamen desfavorable.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que haga llegar el presente dictamen, al Subdirector de Informática de la Institución para su publicación en la Página Web del Colegio de Postgraduados, en el apartado "Marco Normativo-Normateca Interna (Proyectos Dictaminados)".

Se emite el presente dictamen en Montecillo, Mpio. de Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de octubre del dos mil dieciocho.

Continúan firmas en la siguiente foja...



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

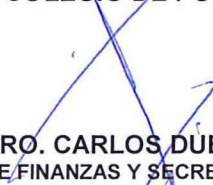
Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA

Esta foja corresponde al dictamen emitido al proyecto normativo titulado "Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios al Personal (Actualización)" en la décima cuarta sesión extraordinaria del COMERI, celebrada el 08 de noviembre del 2018.....

COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS


LIC. GABRIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMERI


MTRO. CARLOS DUEÑAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE FINANZAS Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMERI

VOCALES


DR. MAURICIO IVÁN ANDRADE LUNA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL


LIC. FELIPE VELÁZQUEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


M.T.A. CHRISTIAN FERNANDO CHACÓN CHÁVEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS


L.C. SOCORRO SÁNCHEZ CASTRO
JEFA DEL DEPTO. CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL


C.P. LUCINA VICTORIA HERNÁNDEZ PÉREZ
ENCARGADA DE LA OPERACIÓN DEL ALMACÉN GENERAL


C.P. ROGELIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE TESORERÍA


LIC. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPTO. DE ARCHIVO GENERAL


C.P. SAÚL SANTIAGO DÍAZ VERGARA
JEFE DEL DEPTO. DE CONSULTORÍA Y SERVICIOS


DR. MARTINIANO CASTRO POOCA
SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA